



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y NUEVE.

Manquer de villa franca, y lo Kler de  
Jorxo Motivo, y la otra p. su entrega  
al Sr. Alc. mayor de esta villa p. lo  
q. combengian: y asi lo acordaron  
en estas salar capitulares, y firmaron  
nunceder. de f. La el Sr. doñ fe.

2 P P E S P E I O

D<sup>o</sup> Joseph Antonio Solano

Pasall Martinez

D<sup>o</sup> Blas de Aledo

Manuel Mendes

Almansa

Hernandez

Antemi,

Don Lorenzo de Tabares

Notas

En cumplimiento de lo prevenido en el acuerdo ante  
rior he formado los dos testam. en fe de la b. p.  
el efecto q. se manda con fha de este dia Alha  
ma y dix. doñ de mill Peter. Cuenta y nueve a  
doñ fe=

Tabares

